
CCOO exige a la Comunidad de Madrid una solución urgente ante el caos del curso de formación online para docentes en prácticas

El sindicato advierte de que los fallos técnicos del curso CID pueden dejar fuera del sistema a docentes que ya han superado un exigente proceso selectivo

Madrid, 19 de mayo de 2026

La Federación de Educación y Servicios Socioeducativos de CCOO Madrid ha registrado una solicitud extraordinaria ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación para exigir medidas urgentes que eviten que decenas de docentes en prácticas queden excluidos del sistema por fallos técnicos en el curso de formación online de Capacitación Integral Docente (CID).

El sindicato alerta de que actualmente hay profesorado en riesgo de no superar la fase de prácticas debido a incidencias en la plataforma digital y a la rigidez de un sistema de evaluación que no contempla alternativas ni mecanismos de recuperación.

Un sistema “desproporcionado” que puede invalidar un año de trabajo

CCOO denuncia la “profunda desproporción” de un modelo que permite que la no superación de un único cuestionario online tenga como consecuencia la anulación de todo un año de desempeño profesional y de un proceso selectivo altamente exigente.

Por otra parte, el sindicato señala la incoherencia de que la propia Administración aplique criterios que no permite en el ámbito educativo, donde sí se garantizan segundas oportunidades y mecanismos de recuperación para el alumnado.

Movilización sindical en todos los ámbitos

CCOO asegura ser la única organización sindical que está abordando este conflicto de manera integral en todos los espacios institucionales:

- **Mesa Sectorial de Educación:** denunciando las incidencias y la falta de transparencia desde el mes de marzo.
- **Dirección General de Bilingüismo:** exigiendo la flexibilización de los criterios de evaluación del curso CID.
- **Juntas de Personal:** impulsando un posicionamiento conjunto frente a la Consejería en los próximos plenos.

Demandas urgentes

En el escrito registrado, CCOO plantea tres medidas inmediatas:

- **Habilitar un procedimiento extraordinario de recuperación** o reapertura de módulos para el profesorado afectado.
- Garantizar que **ninguna incidencia técnica puntual sea determinante** para suspender la fase de prácticas.
- Priorizar **la evaluación basada en evidencias profesionales reales**, como los informes de equipos directivos, la inspección educativa y la memoria final de prácticas.

“No se puede expulsar a los mejores docentes por errores técnicos”

“Resulta incompatible que la Administración presuma de haber seleccionado a los mejores docentes y, al mismo tiempo, pretenda expulsarlos por un error en una plataforma online cuya configuración ha generado problemas durante todo el proceso”, ha declarado Aída San Millán Martín, secretaria general de la Federación de Educación de CCOO Madrid.

CONTACTO DE PRENSA

Federación de Educación y Servicios Socioeducativos de CCOO Madrid

Aída San Millán Martín — Secretaria General

asanmillan@fe.ccoo.es

+34 629 531 615